

Badajoz, liberado por el general Yagüe, nombra a éste su hijo adoptivo

Un hermoso discurso del heroico general

Días pasados se celebró en Badajoz el acto de entregar al general Yagüe, que en fecha memorable tomó por asalto aquellas ingentes murallas, el título de hijo adoptivo de la ciudad.

El pueblo en masa, con sus autoridades al frente, se congregó en Puerta Trinidad, en el boquete famoso, escenario de la gran epopeya de La Legión para recibir al general y a sus bravos legionarios.

En medio de clamorosas ovaciones hizo su entrada el glorioso general que colocándose junto a la histórica brecha, en la que se había levantado un artístico arco de triunfo presenció el desfile de sus tropas, en cabeza de las cuales marchaba la 16 compañía de la cuarta Bandera del Tercio, la que en arranque impetuoso y a costa de la sangre de la mayor parte de los suyos, forzó la resistencia enemiga en aquel mismo lugar, abriendo paso a nuestra excelsa bandera.

Todos sus componentes ostentaban, con legítima altivez orgullosa, sendas coronas de laurel, donadas por las camaradas de la Sección Femenina.

Terminado el desfile, el ilustre general Yagüe, seguido de las autoridades, se trasladó en coche a la plaza de España, donde se habían colocado, en orden de parada, las fuerzas que acababan de desfilarse por la brecha de la Trinidad.

Allí, el glorioso libertador de Badajoz, dirigió a sus legionarios una encendida arenga, recordándoles su gesta magnífica para la reconquista de terminando con ardientes gritos de ¡Arriba España! ¡Viva Franco! ¡Viva la Legión! que fueron clamorosamente contestados por la ingente muchedumbre que llenaba totalmente la anchurosa plaza.

DISCURSO DEL GENERAL AL PUEBLO DE BADAJOZ

Seguidamente el invicto general Yagüe subió al piso principal del Ayuntamiento, cuya fachada se hallaba artísticamente adornada con profusión de banderas, reposteros y un colosal tapiz con el escudo de la Nueva España.

Al aparecer el ilustre general en el balcón central del Municipio, la muchedumbre lo acogió con vivas y aclamaciones de entusiasmo delirante.

Seguidamente el general dijo así:

¡Extremados! ¡Camaradas de la Falange! Yo os saludo con el corazón lleno de agradecimiento por las pruebas de afecto que estáis dando en el día de hoy al Ejército de España, representado por mí y por estas unidades que les cupo el honor de liberar vuestra ciudad. A este Ejército, sin igual exponente de la espiritualidad de un pueblo, señor del valor indomable de una raza de hidalgos, que siguiendo las inspiraciones del Caudillo, está ganando la guerra y que después como un solo hombre, obedeciendo sus órdenes, ganará la paz.

Hoy, gracias a su gesta magnífica, España empieza a ser estudiada en serio, y en un mañana muy próximo vuestra España será escuchada y respetada y temida. Yo os digo que por el sólo hecho de pertenecer a un pueblo que puede dar vida a tan sublime instrumento, me considero total y completamente feliz.

Os saludo, extremados, con todo cariño, porque juntos hemos sufrido momentos de angustia. ¡Cuántos recuerdos de los primeros tiempos se han reverdecido en mi memoria, al ver vuestra tierra fértil y vuestro hermoso cielo! De aquellos tiempos en que los actos de sublime heroísmo se mezclaban con otros de salvajismo y crueldad infrahumanos.

¡Cuánto habéis sufrido, extremados! Primero, la barbarie marxista llenó de luto y desolación muchas casas. Después, la recta justicia nacional ha llevado también luto y lágrimas a otros hogares.

Es rara la familia que no tiene que llorar y sufrir por esas malditas doctrinas que seres proteros sembraron en esta tierra.

Yo os invito, camaradas, para que os sirva de enseñanza, a hacer examen de conciencia, a reflexionar, con grandeza de alma, sin prejuicios ni pasión que si la mala semilla se desarrolló tan rápidamente por esta hermosa región es porque el terreno estaba bien preparado, y tenéis que confesar que en esta preparación todas las cuales pusieron sus manos pecadoras.

Yo he oído contar casos de ingratitud manifiesta, he presenciado actos de salvaje crueldad, pero también he presenciado actos de cobardía inconcebible, y he oído otros de incomprensión, de falta de justicia y de caridad.

Y es que en esta región, como en el resto de España, se había roto, por culpa de unos y de otros, la unidad espiritual, y si esta unidad no se restaura, si no llegamos a conseguir que todos los españoles se sientan miembros de una comunidad sana y completa, como quería José Antonio, volveréis a sufrir, extremados, y, acaso, perdamos la coyuntura histórica que se nos presenta de levantar a España hacia arriba hasta el lugar que le corresponde.

Ahora más que nunca hace falta vuestro esfuerzo, camaradas. La guerra toca a su fin, y con ella terminarán los sufrimientos y llegará el peligro de embriagarse en sentimientos triunfales. ¡Ay de aquellos que confunden la movilización con la victoria! decía Spengler. ¡Ay de nosotros si creemos que ha llegado la hora del descanso!

Con la paz empieza el alborar de la Nueva España y yo os pido, camaradas, con fervor de convencido, con la angustia del que ha visto sufrir mucho, con la fe que tengo en la vitalidad de nuestra Patria, que intensifiquéis vuestra lucha, que no reparéis ni en sacrificios ni en peligros que contribuyáis con todas vuestras fuerzas a cimentar el amanecer de España que cantaban nuestros muertos en la justicia y en la hermandad.

Justicia serena y firme para aniquilar la mala planta, para extinguir la semilla, para aislar a esos seres malditos que saben odiar, que generan veneno en sus corazones villanos. Después, hermandad para perdonar a los envenenados; caridad para curarles, convencerles de su error y enseñarles el panorama de la Nueva España, en la que el amor sustituye al odio, la comunidad de intereses a la lucha de clases, la toga a la pistola.

Justicia para que el humilde, el hombre honrado y trabajador, sólo por estos títulos y por haber nacido en España, tenga todas sus necesidades satisfechas. Hermandad para que la viuda, el huérfano y mucho más si lo son por la serena aplicación de la Justicia nacional, tengan atendidas sus necesidades, por haber nacido en un país católico, en un pueblo de señores que saben perdonar y olvidar.

Justicia y hermandad para que no haya un solo hogar sin luz, ni una mesa sin pan, como quiere el Caudillo, y así será porque él lo quiere, porque lo manda Dios y porque este ideal sublime es el que empujó a nuestros soldados en la lucha de Badajoz; el que ha fundido cinturones de hierro, el que nos ha hecho vadear ríos invadibles; el que nos empujó en jornadas inverosímiles; por el que ha muerto la mejor de nuestra juventud, que se sentía traicionada y se levantará de sus tumbas a pedirnos cuentas si no sabemos o no queremos o no podemos edificar la España una, grande y libre con que ellos soñaron y por la que cayeron cara al sol.

¡Camaradas! ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

¡Viva nuestro muertos!

Al finalizar el discurso estalló una ovación estruendosa, repitiéndose los vivas y las aclamaciones al salvador de Badajoz.

YAGÜE, HIJO ADOPTIVO DE LA CIUDAD

Ya dentro del salón de sesiones, severamente adornado, tuvo lugar la sencilla ceremonia de entregar al invicto general Yagüe el artístico pergamino por el que se nombra al glorioso general "hijo adoptivo de Badajoz".

Hizo la entrega en breves y sentidas frases, el alcalde, señor Sardiña, diciendo en síntesis que aquello no era sino la expresión sentida honradamente de la gratitud de Badajoz hacia el ilustre soldado, que tan magistral y heroicamente supo rescatarlo de la garra marxista.

El general Yagüe habló de nuevo para expresar su gratitud hacia el noble pueblo de Badajoz, que con tanta largueza la recompensaba.

Después de tomar una copa de vino español, el ilustre hijo adoptivo de Badajoz abandonó la ciudad, siendo despedido con iguales muestras de entusiasmo, admiración y gratitud con que había sido recibido.

Certificados penales
Última voluntad, conductores
Agencia G. E. S. A. Burgos
Generalísimo Franco, 31, entresuelo

El señor Tellería, gravemente herido a consecuencia de un accidente de automóvil

VITORIA.— Don Agustín Tellería, que fué jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las Jons de Guipúzcoa, sufrió un grave accidente de automóvil en las últimas horas del día de ayer.

Cuando se dirigía de Vitoria a la villa guipuzcoana de Anzuola, donde reside, acompañado de su esposa y de un conductor, en las cercanías de Betelu a resultas de un patinazo volcó el coche en que viajaban, incendiándose a continuación.

El señor Tellería resultó gravemente herido. Dentro de la gravedad se encuentra hoy algo mejorado.

La señora, sufre quemaduras, aunque afortunadamente no revisten gravedad.

El contable resultó ileso, y gracias a ello pudo atender inmediatamente al señor Tellería y señora.

El ministro de Justicia, conde de Rodezno y el subsecretario del mismo Departamento, don Luis Arellano, visitaron inmediatamente a los heridos, en el Hospital Civil, donde son atendidos.

Disposiciones oficiales

El "Boletín Oficial del Estado" publica las siguientes:

Ministerio de Justicia

ORDEN declarando el derecho al ejercicio de la profesión ante el Tribunal Supremo de los Abogados y Procuradores pertenecientes a los Ilustres Colegios de Abogados y de Procuradores de Madrid.

Otra prorrogando para el año de 1939 la suspensión de los exámenes para secretario de Juzgado Municipal y Procuradores de los Tribunales.

ORDEN reintegrando al servicio activo de la Carrera judicial a D. José Cáliz Navarro, abogado fiscal jubilado y a don Luis Alvarez y Alvarez, juez de primera Instancia e Instrucción, jubilado.

ORDEN nombrando Teniente Fiscal de la Audiencia de Tarragona a don José Cáliz Navarro.

Otra nombrando Magistrado suplente de la Audiencia de Toledo a don Angel Conde Alonso.

ORDENES nombrando Jueces de primera Instancia e Instrucción de Berga, Jaca y Cangas de Onís.

Ministerio de la Gobernación

ORDEN decretando la baja definitiva en el Cuerpo de Investigación y Vigilancia de los funcionarios que se citan.

Otra admitiendo en el Cuerpo de Vigilantes Conductores (hoy auxiliares conductores) a los aspirantes Manuel Esteban Fernández y otros.

Otra declarando jubilados por cumplir la edad reglamentaria para su cese en el Cuerpo de Investigación y Vigilancia al comisario don Toribio Lechón Bravo y otros.

ORDENES dando de baja en el Cuerpo de Investigación y Vigilancia a los funcionarios que se mencionan.

ORDEN disponiendo la baja como Agentes interinos del Cuerpo de Investigación y Vigilancia de los señores que se expresan.

Ministerio de Hacienda

ORDEN señalando en 193 enteros con 76 céntimos por 100 el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel durante la tercera decena del mes de marzo.

Ministerio de Educación Nacional

ORDEN nombrando director, secretarios e interventores para los Centros de Enseñanza Media que se mencionan.

Otra nombrando comisario General de Excavaciones Arqueológicas a don Julio Martínez Santaolalla.

Administración Central

GOBERNACION. Servicio Nacional de Orden Público. Relación de los señores que han sido aprobados en los exámenes que se están celebrando para el concurso de agentes auxiliares interinos del Cuerpo de Investigación y vigilancia.

INDUSTRIA Y COMERCIO.— Subsecretaría.— Rectificando la orden de rehabilitación de la concesión de un vivero situado en el lugar llamado "Esteiro de Louzan", del distrito de Villagarcía.

EDUCACION NACIONAL.— Quinta relación de obreras aprobadas definitivamente por la Comisión dictaminadora de libros de texto para la segunda enseñanza.

SUBLIME EJEMPLO

Don José Martínez y su hijo político don José Alonso Sobrino, residentes en París, modestos trabajadores, han entregado, con destino a la Suscripción Nacional, por mediación del excelentísimo señor Quiñones de León, DOS MIL DOLARES ORO, total íntegro de sus ahorros.

Tan sublime acto de desprendimiento llena el alma de emoción y nos irrea a la memoria otros actos semejantes, debidos en su mayor parte a gente modesta, muy a propósito para sacar el rubor a ciertos rostros egoístas, sordos a las llamadas de la Patria.

Que Dios y nuestra amada España se lo premien como se merecen.

Jerez Quina DOMECQ
Aperitivo Tónico Reconstituyente

Ideas luminosas...



Todos los grandes inventos son fruto de ideas luminosas. Existen en el universo materias y energías, que utilizadas con el acierto de una feliz idea producen efectos asombrosos. He aquí el secreto de la INSTANTANEA, combinación especial de eficacísimos elementos terapéuticos, inacuos y seguros, que cortan con la máxima rapidez los resfriados y sus consecuencias así como toda clase de dolores.

BAYER

Instantánea

EL NUEVO PRODUCTO BAYER QUE JAMÁS PERJUDICA

Disposiciones oficiales

El "Boletín Oficial del Estado" publica las siguientes:

Ministerio de Justicia

ORDEN declarando el derecho al ejercicio de la profesión ante el Tribunal Supremo de los Abogados y Procuradores pertenecientes a los Ilustres Colegios de Abogados y de Procuradores de Madrid.

Otra prorrogando para el año de 1939 la suspensión de los exámenes para secretario de Juzgado Municipal y Procuradores de los Tribunales.

ORDEN reintegrando al servicio activo de la Carrera judicial a D. José Cáliz Navarro, abogado fiscal jubilado y a don Luis Alvarez y Alvarez, juez de primera Instancia e Instrucción, jubilado.

ORDEN nombrando Teniente Fiscal de la Audiencia de Tarragona a don José Cáliz Navarro.

Otra nombrando Magistrado suplente de la Audiencia de Toledo a don Angel Conde Alonso.

ORDENES nombrando Jueces de primera Instancia e Instrucción de Berga, Jaca y Cangas de Onís.

Ministerio de la Gobernación

ORDEN decretando la baja definitiva en el Cuerpo de Investigación y Vigilancia de los funcionarios que se citan.

Otra admitiendo en el Cuerpo de Vigilantes Conductores (hoy auxiliares conductores) a los aspirantes Manuel Esteban Fernández y otros.

Otra declarando jubilados por cumplir la edad reglamentaria para su cese en el Cuerpo de Investigación y Vigilancia al comisario don Toribio Lechón Bravo y otros.

ORDENES dando de baja en el Cuerpo de Investigación y Vigilancia a los funcionarios que se mencionan.

ORDEN disponiendo la baja como Agentes interinos del Cuerpo de Investigación y Vigilancia de los señores que se expresan.

Ministerio de Hacienda

ORDEN señalando en 193 enteros con 76 céntimos por 100 el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel durante la tercera decena del mes de marzo.

Ministerio de Educación Nacional

ORDEN nombrando director, secretarios e interventores para los Centros de Enseñanza Media que se mencionan.

Otra nombrando comisario General de Excavaciones Arqueológicas a don Julio Martínez Santaolalla.

Administración Central

GOBERNACION. Servicio Nacional de Orden Público. Relación de los señores que han sido aprobados en los exámenes que se están celebrando para el concurso de agentes auxiliares interinos del Cuerpo de Investigación y vigilancia.

INDUSTRIA Y COMERCIO.— Subsecretaría.— Rectificando la orden de rehabilitación de la concesión de un vivero situado en el lugar llamado "Esteiro de Louzan", del distrito de Villagarcía.

EDUCACION NACIONAL.— Quinta relación de obreras aprobadas definitivamente por la Comisión dictaminadora de libros de texto para la segunda enseñanza.

SUBLIME EJEMPLO

Don José Martínez y su hijo político don José Alonso Sobrino, residentes en París, modestos trabajadores, han entregado, con destino a la Suscripción Nacional, por mediación del excelentísimo señor Quiñones de León, DOS MIL DOLARES ORO, total íntegro de sus ahorros.

Tan sublime acto de desprendimiento llena el alma de emoción y nos irrea a la memoria otros actos semejantes, debidos en su mayor parte a gente modesta, muy a propósito para sacar el rubor a ciertos rostros egoístas, sordos a las llamadas de la Patria.

Que Dios y nuestra amada España se lo premien como se merecen.

Auxilio Social Regalo de una bandera al Tercio de Lacar

Se recuerda a las cumplidoras del "Servicio Social" que hayan de trasladar su residencia fuera de Burgos, la obligación que tienen de solicitar de este Departamento Provincial el oportuno cambio de residencia, ya que en caso contrario y pasado un tiempo prudencial, les será propuesta la baja al Departamento Central.

El jefe del Departamento.

Detienen en Francia a dos anarquistas españoles

PAMPLONA.— Hoy ha sido traída a Pamplona por un grupo de Requetés del Tercio de Lacar, una magnífica bandera que acaba de ser regalada por la condesita de Rodezno, hija del ministro de Justicia.

Se trata de una bandera ricamente bordada en la que aparece el escudo de Navarra con la Laureada. Tiene también esta inscripción: "Con este signo vencerás". Mañana será llevada la bandera al frente. —FARO.

Sor Justa Lostau Páramo, Superiora de las Hijas de la Caridad del Hospital Militar

Q. E. P. D.

SU FAMILIA

Fuega a sus amistades la encomienden a Dios y asistan a alguna de dichas misas.

Burgos 22 de Marzo de 1939.

Profesionales

F. URRICO
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
LAIN-CALVO, 18. 19 Teléfono. 1311
Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7
GRATIS A LOS ROBBRES

GARCIA P. de los RIOS
Médico especialista en
PARTOS Y GINECOLOGIA
Premio extraordinario de Madrid
De la clínica del profesor Recasens
ONDA CORTA DIATERMIA
Consulta diaria
PLAZA DE FRIM. 24. Teléfono. 1427

Doctor Muñoz Casas
Director del Dispensario Antivenéreo
Enfermedades de la Piel y Venéreas
DIATERMIA DE ONDA CORTA
Consulta de 11 a 2.
ALMIRANTE BONIFAZ, 13, 14

MOISES ARROYO ARROYO
Enfermedades de la piel y venéreas
Plaza de Vega, 22-24 - Teléfono, 1556
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 7

C. Aranguena García-Inés
Médico del Hospital de Barrantes
APARATO URINARIO Y FIEBL
Calle Torralba, 5 Teléfono 1384
Consulta de 1 a 2 y de 4 a 5

LA HUMANIDAD, Agencia funeraria, Sa nJuan. 61, teléfono 2004.

Sor Justa Lostau Páramo,
SUPERIORA DE LAS HIJAS DE LA CARIDAD DEL HOSPITAL MILITAR DE BURGOS,
falleció en el día de ayer, a los 73 años de edad,
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
Q. E. P. D.

El Excmo. Sr. General de la 6.ª Región y Jefe de los servicios Sanitarios de la misma, el Sr. Director y personal del Hospital y Director espiritual de la Comunidad de las Hijas de la Caridad;
sus desconsolados hermanos, doña Isabel y don Mariano; sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a las honras fúnebres, que tendrán lugar en la capilla del Hospital Militar, hoy miércoles, día 22, a las ONCE, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de San José, por cuyos actos de piedad les anticipan las más expetivas gracias

Burgos 22 de Marzo de 1939. Viva: Hospital Militar.
El duelo se despide en el sitio de costumbre.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

PRIMER ANIVERSARIO

Eduardo Torralba Escudero,
Congregante Mariano, Miembro de las Juventudes Católicas de San José (Madrid), alumno de Medicina,
falleció el 22 de Marzo de 1938, a los 20 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus padres, Eduardo y Gimena; hermanos, Eladio, Manuel y Julio; tíos, primos y demás familia

Ruegan una oración por su alma

Todas las misas que se celebren en el día de hoy, en la parroquia de San Lesmes e Iglesias de la Merced, del Carmen y Venéreas, el Manifiesto del mismo día, en la Merced y Religiosas Esclavas, y la misa y Manifiesto, el día 23, en las Reparadoras, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Burgos 22 de Marzo de 1939.—III Año Triunfal.

Noticias locales

Por la Alcaldía de esta capital han sido impuestas en el día de ayer, las siguientes multas: una de 100 pesetas por conducir de un automóvil del servicio público, por negarse a hacer un servicio a unos señores con el mismo, y dos de 25, una al dueño de un perro, por tenerlo abandonado por la vía pública, y otra a un revendedor, por comprar corceles en el Mercado Norte antes de la hora señalada.

Certificados Penales Última Voluntad Licencia caza. Carnets conductor Pasaportes. - Agencia Alía, Plaza Mayor 4, 1.º (Edificio del Casino).

La anciana de 95 años, María Alfonso, natural de Medina de Pomar, sufrió en la tarde de ayer una caída, causándole una herida contusa con magullamiento de las partes blandas en la región frontal media, de pronóstico reservado, de lo que hubo de ser asistida en la Casa de Socorro de esta capital.

Después de curada convenientemente, fue trasladada a su domicilio, Huerto del Rey, 26.

Se ruega a don Antonio Sjeiro, se filia a «La Vasco-Navarra», San Pablo, 17, Burgos, para un asunto de interés.

Cuando iba encarrado en la trasera de un camión, el niño de siete años, Luis Franco Ojeda, natural de Briviesca, y al lanzarse a tierra, fue atropellado por otro coche, causándole diversas heridas contusas en la pierna izquierda y región glútea de ambos lados y una herida contusa en la muñeca derecha, de pronóstico leve, de lo que hubo de ser asistido en la Casa de Socorro.

Para solicitar carnet de conductor, diríjase a la Agencia Alía

Para lusturar pisos y muebles CERA KEROL

Junta provincial de Abastos

Por acuerdo de esta Junta han sido impuestas las siguientes sanciones: Por intentar exportar huevos sin guía: Basilia Villanueva, de Espinosa de los Monteros, decomiso de 9 docenas de huevos. Por comprar patatas a más de tasa: Gerardo Nebreda, de la Nave de Abajo, 250 pesetas. Por vender patatas a más de tasa: Florencio Miño, de Mansilla, 250. Por vender una res vacuena en días prohibidos: Juan Sanz, de Sotresguedo, 200. Por vender pan falso de peso: Cándido Casado, de Gamonal, 30; Florencio López, de Gamonal, 20; y Ángel Saiz, de Cardenadijón, 50. Por vender cerdos a más de tasa: Aurelio Herrán, de Herrán de Tobalina, 100; Gregorio Alaya, de Herrán de Tobalina, 100; Cristóbal Ciruelos, de Cebreiros, 100; y Patricio Cob, de Cebreiros, 100. Por comprar cerdos a más de tasa: Moisés Fernández, de Salas de Burba, 250 y Juan García, de Aldea de Peñacoba, 200. Por vender pan a más de tasa y ser reincidente: Pablo Herrando, de Burgos, 100. Por vender pescado sin tener los papeles expuestos al público: Carmen Casas, de Burgos, 25. Por intentar exportar patatas sin guía: Vicente Santa Cruz, de Villagaliño, 40. El secretario de la Junta.

VINO DE TORO

Vendo 20.000 cántaros, tipo clareto ojo de gallo, finísimo y de 13 a 14 grados General Mola, núm. 1, 1.º Sr. de Lamo-VALLADOLID

Obra Católica de Asistencia al Herido

(Palacio de la División) Donativos recibidos desde la publicación de la última lista, (11-3-39). Don Inocencio Mora y señora, varias decenas de huecos, que fueron llevadas al Hospital Provincial. Para Beneficencia, 25 pesetas. Donativos hechos por la obra.—Desde el día 11 hasta el 19, inclusive, se han dado 618 prendas a soldados transeúntes peninsulares conatantes convalescientes, hospitalizados, refugiados y mutilados. Se han enviado a distintos frentes de guerra 35 paquetes, conteniendo cazadoras, pantalones, jerseys, calcetines, calzado, muda interior, pañuelos, catecismos, crucifijos, medalla o devotivo, libros recreativos y dos cajetillas por individuo. A un soldado, 25 pesetas. Se ha vestido totalmente a 8 refugiados de distintas clases sociales. Se han proporcionado 6 batillos y se han dado 250 prendas de ropa, mantas y calzado a varias familias muy necesitadas y con muchos hijos. La obra recibe el principal auxilio de prendas militares de la Cruzada contra el Frio, que la encargó de repararlas en su nombre. En cuanto a las prendas para Beneficencia, por la falta absoluta de donativos en especie, y por falta de mercado, en donde adquirirlas, van terminándose con fondo seminario por parte de quienes se hicieron un deber y un placer de facilitar a los menesterosos la ropa de que tan necesitados se hallan, en este tiempo, de frío y de escasez, por las contingencias de la guerra. Sigue trabajando para la obra el taller de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, que dirige la señora de Martínez de Velasco. Hace un sinnúmero de jerseys y toda clase de prendas. Aprovechamos esta oportunidad para darles nuevamente las gracias a todas las laboriosas y caritativas señoras que así nos ayudan. Al propio tiempo se pone nuevamente de relieve la constante y eficaz labor de las señoras de Martínez Burgos y Monteverde, que incansables trabajan para el mejor funcionamiento de la Obra Católica de Asistencia al Herido. La presidenta de la Obra Católica de Asistencia al Herido, Carmen G. de Sevilla de López-Pinto.

Se traspasa en BILBAO un negocio próspero y sugestivo por imposibleidad de atenderlo. Valor aproximado, 200.000 pesetas. NO ES INDUSTRIA es comercio de artículo fácil de gran venta y positivo rendimiento. Escribir a M. Prado Gardoqui, 5, bajo, Bilbao

BIBLIOGRAFIA

UNA MUJERCITA FUERTE Y ANIMOSA, por María Sepúlveda. San Sebas, 1933.—Ed. O. I. Española S. A. «La Novela Nueva» se ha enriquecido con un volumen de la distinguida novelista María Sepúlveda. La autora de «Marisela», de «Noble Empeño», de «El otro amor» y de tantos otros relatos, nos da en «Una Mujercita fuerte y animosa» el estudio de un defecoso y abnegado tipo femenino, prodigio de amor fraternal, que se desenvuelve a través de una interesante trama, que hará seguramente las delicias de los lectores de esta simpática colección.

Crónica judicial

SEÑALAMIENTOS PARA HOY Audiencia Territorial. Incidente procedente del Juzgado de Soría, seguido por don Emilio Corral Fernández y el Ministerio Fiscal, sobre recurso de Audiencia en justicia.

Notas militares

FAGADURIA MILITAR DE HABERES DE LA SEXTA REGION. Señalamiento de pago de haberes del mes de Marzo. Día 23 de Marzo.—De 12 a 13, señores representantes de los Ministerios, sexta Región Militar, Intendencia Militar y dependencias. De 16:30 a 19, exaltadísimos señores generales y señores jefes y oficiales. Día 24 de Marzo.—De 10:30 a 13, Cuerpo de suboficiales. De 16:30 a 19, Cuerpo auxiliar subalterno pensionistas. Días 25, 27 y 28.—De 11 a 13, personal que no haya cobrado los días anteriores. El comandante jefe, Juan Esteve CONCURSO. Se convoca un concurso entre personal paisano para proveer 50 plazas de auxiliares de taller. El plazo de admisión de instancias se cerrará 20 días después de publicada esta orden.

ARTIFICIEROS PROVISIONALES. Se nombra artificio provisional y se le destina al parque de Artillería de Burgos, a don Gabriel Goñaga Ceborio.

DESTINOS. Clero Castrense.—Capellanes segundos don Francisco Prado Lereña y don José Agustín González Pérez a las órdenes del general jefe de la sexta región y al regimiento Caballería España, respectivamente.

Capellanes con consideración de alférez, don José Echevarría Martínez, don Delfín Vecilla de las Heras, don Roque Zabaleta Larrañaga, don Antonio Martín Lameza y don Francisco Martínez García, a las órdenes del general jefe de la sexta región.

Se destina al maestro herrador don Félix Santiago Gallego, del regimiento de San Marcel, al batallón de ametralladoras número 7.

ASCENSOS. Se asciende al empleo de teniente de complemento de Intendencia, al alférez don Federico Yudego Francés.

Roberto Santomario

Abogado Gestor Administrativo. Certificaciones Penales. Ultimas Voluntades y Planos 10 pesetas. Urgentemente, Reembolso. - Gestiones todos Ministerios - Expedientes. APARTADO 61 - VITORIA. Oficinas: Calvo Sotelo, 2, 2.º Sucesales en Santander y Bilbao. Despacho en Burgos: Vega, 27.

Mercado de Abastos

Precio del pescado vendido en el día de ayer: Besugo, de 4,50 a 5 pesetas kilo; sardinas, de 3 a 3,20; pescadilla, de 3 a 6; platusas, de 2,80 a 5; almejas, de 3 a 3,50; chicharros, de 2,80 a 3; merluza, a 8; salmónetes, a 7; rape, a 5. La cantidad de pescado vendida en el día de ayer, fué la de 3.351 kilos.

Debilidad cerebral Agotamiento. Se combaten fácilmente con el poderoso reconstituyente HIPOFOSFITOS SALUD. De venta en todas las farmacias de la zona liberada, al precio de pesetas, 5,05 (timbres incluidos).

Sección Administrativa de Primera Enseñanza de la provincia de Burgos

A los efectos prevenidos en la Ley de 18 de julio de 1938 («Boletín Oficial del Estado» núm. 19 del día 19.) Reglamento general del régimen obligatorio del «Subsidio Familiar» del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 20 de octubre del mismo año («Boletín Oficial del Estado» núm. 118 del día 26) y orden del mismo Ministerio de 14 del actual (B. O. número 75 del día 16), referente al «Subsidio Familiar» de funcionarios del Estado, se hace presente a todos los maestros y maestras nacionales que hoy sirven escuela en esta provincia, que tengan dos o más hijos menores de 14 años (los maestros consortes se consideran como una sola familia), que con esta fecha se empieza a mandarle, como favor especial por los señores habilitados (sin perjuicio de las disposiciones complementarias, que se dicten por la superioridad núm. 14), los tres ejemplares a que se refiere el número 4.º de la última orden aquí citada, los cuales devolverán cumplimentados debidamente a esta Jefatura, con urgencia; pero si alguno de los que tienen derecho al «Subsidio» no los recibiese, puede pedirse al habilitado respectivo, que se los envíará a vuelta de correo, advirtiéndoles que serán personalmente responsables de las inclusiones indebidas o falsedad en los datos, incurriendo en este caso en las sanciones previstas en el Capítulo 7.º del Reglamento aprobado por Decreto, arriba citado, de 20 de octubre de 1938. En lo sucesivo observarán, también bajo su personal responsabilidad, lo dispuesto en el párrafo 8.º de la expresada orden de 14 del actual, referente a dar cuenta a esta Jefatura de las altas y bajas que se produjeren, tales como nacimiento de un nuevo hijo, defunción o cumplimiento de los catorce años de algún beneficiario, etc. El jefe, Paulino Saldana.

Ecología

Los padres, hermanos y demás familia de la desgraciada joven Caridad Arnáiz (que en paz descanse), dan por nuestro condado las más expresivas gracias a cuantas personas asistieron al entierro de aquella y a los funerales celebrados por el eterno descanso de su alma. La Obra que necesitan todos los españoles y Dependencias Públicas, es La Legislación del Nuevo Estado. Esta obra es la recopilación completa de todas las leyes, decretos y órdenes dictadas por el Gobierno del Estado Español desde el 24 de Julio de 1936 hasta la fecha. Con esta obra se tiene la colección completa del «Boletín Oficial del Estado Español» con dos índices alfabéticos: uno civil y otro militar. Van publicados hasta hoy once volúmenes que alcanzan hasta fin de Septiembre de 1938 y su coste es de 65 pesetas, continuando esta publicación con apéndices mensuales que se sirven a los suscriptores por el precio de 3 pesetas. Para pedidos y suscripciones dirigirse a la Administración de «La Legislación del Nuevo Estado» en Zaragoza, Plaza de Aragón número 4.

TOS CAMELOS PECTORALES CENABRO DESINFECTAN BOCA Y GARGANTA. Dirección provisional: Embeltrán, 14 SAN SEBASTIAN

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Organizaciones juveniles. Se ordena a todos los camaradas pertenecientes a la Legión Flechas, se presenten el miércoles, día 22, a las ocho de la noche, en las escuelas de San Pastor. El jefe de Milicias.

Casa de viajeros Mesón de Los Infantes 60 CAMAS CALEFACCION Y BAÑO Frente a la Catedral - BURGOS

Servicio Nacional del Trigo

VACANTES. Hallándose vacantes las plazas interinas de oficial, calculador, y taquígrafo-mecanógrafo, con destino en la Delegación Nacional del Trigo en Burgos, se proveerán por concurso examen al que podrán acudir los españoles de ambos sexos que lo deseen y que se hallen entre las edades de 16 a 45 años; justificando aquellos que pertenezcan a reemplazos movilizadas y el personal femenino hallarse incorporado al Servicio Social de la Mujer, dirigiendo instancias de su puño y letra, debidamente reintegrada, al señor secretario General del Servicio Nacional del Trigo en el caso de que solicitan tomar parte en el mismo y a la que acompañarán documentos acreditativos de los méritos que aleguen y certificado en el que se haga constar la adhesión del interesado al Glorioso Movimiento Nacional. El plazo de admisión de instancias terminará el día 15 del próximo mes de abril en el domicilio de la Delegación Nacional. Las condiciones para concurrir al mismo se hallan de manifiesto a los interesados en las oficinas de la Delegación Nacional del S. N. T., San Julián 5, Burgos. El secretario general.

Registro civil

DEFUNCIONES. Rufino Ruiz Avendaño, de Sandoval de la Reina, 71 años, Barrio de Huelgas. María Mendiola López, de Gumiel del Mercado, 86 años, Hermitas de los Pobres. Ezequiel Pérez Pérez, de Burgos, 51 años, Nuño Rasura. NACIMIENTOS. José García González, Josefa Pascual Valdivielso, Amparo Echevarría Oñierrez, José Campos Santamaría. Servicio Meteorológico Español. Boletín del Observatorio de Burgos en el día de ayer. Barómetro. A las siete de la mañana, 692,1. A la una de la tarde, 692,6. A las seis de la tarde, 691,8. Temperaturas. Máxima a la sombra, 7,8. Mínima a la sombra, 0,6. Dirección del viento y velocidad. A las siete de la mañana, N-9 Km. A la una de la tarde, NNW-21 Km. A las seis de la tarde, N-9 Km. Pluviómetro. Lluvia, 0,1 décima de milímetro.

Subasta

El jueves 25 del actual, y hora de las cinco de su tarde, tendrá lugar en la Depositaria Pagaduría de esta Delegación de Hacienda, la venta en pública subasta por segunda vez con rebaja de la tercera parte del tipo que sirvió de base para la primera y procedimiento de pujas a la llana, de dos faroles y una cafetera exprés, tasados respectivamente en 4 y 1.000 pesetas.

CIEN OBREROS

Necesito para obras en marcha en Bilbao. Castellano. Contratista. Lazarrta, 31. BILBAO (Deusto).

VINOS RANCIOS

Moscatel - Jerez - Málaga. Quinados - Vinagres puros. VINOS FINOS DE MESA M. DEL BARRIO. Santander, 36 - Burgos.

Barcelona

Hotel primer orden, céntrico con todo confort, muy acreditado; se traspasa en plena explotación por razones de salud. Dirigirse Radios Cereña, 201 Barcelona.

Se venden

Dos hermosas heladoras modernas. Enrique Porta. Urbietta, 46 3.º izq, izquierda, San Sebastián.

Anuncios económicos

ARRIENDOS. SE ARRIENDAN cien fanegas de heredad, de superior calidad, en término de esta ciudad. Informes, Santa Clara 53. SE ARRIENDA en Villorreo, casa propia para industria, cuadras y finca, junto o separado. Se venden 400 arrobas paja de granilla. Para tratar, con Honorato Gutiérrez. Barriada Militar. Pavia 15, Burgos.

COLOCACIONES. PANADERIA Santanderina. Se necesita maestro de pala. Informes, en la misma. General Mola número 10. De dos a cuatro de la tarde.

MODISTA muy práctica y económica se ofrece en su casa y a domicilio. Informes, Sombrenaría, 3 y 5. «Mi Tienda».

MATRIMONIO sin hijos, desea portada y una habitación, derecho cocina. Informes, Arco del Pilar, número 10, segundo.

PANADERO: Necesito oficial de pala. Informes, Cesáreo Molinero, Salas, 12, Burgos. ASISTENTA, se necesita, en la calle de Lala Calvo, 18, tercero. El artículo 5.º del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de Octubre de 1938, dispone que los elementos patronales y obreros den aviso de sus puestos vacantes y de falta de trabajo a la Oficina de Colocación respectiva, sancionándose el incumplimiento de este precepto con multa de 50 a 500 pesetas. Los anunciantes de esta sección HAN CUMPLIDO YA dicho requisito habiendo dado cuenta de su falta de operarios los patronos, y de su desocupación los obreros y empleados.

SE NECESITAN oficiales y ayudantes trabajo todo el año. Tahonas número 23, segundo, izquierda.

SE NECESITA chófer, práctico para camión. Informes, esta Administración.

MODISTA. Se necesitan oficiales y aprendizas. Cid, 28.

SE OFRECE chófer, carnet de segunda. Informes, Solas de Bureba, Juan Alonso. SE NECESITA chica para todo, que sepa cocinar, y niñera, no joven. Bailén, 16.

HUESPEDES. UNA o dos buenas habitaciones, sin muebles, se ofrecen. Informes, en esta Administración. SE ADMITEN huéspedes, sólo dormir. General Mola, número 4, primero.

NOURIZAS. SE NECESITA ama, para criar en casa de los padres. Liana de Afuera 8, tercero.

PERDIDAS. PERDIDA pulsera dorada, esmaltada, día 12. Gratificaré, San Pastor 10, cuarto, izquierda.

EXTRAVIDO perra de caza, color canela, en Buniel, a Abilio Martínez.

TRASPASOS. TRASPASO el Bar, Vinos y Comidas La Bombilla, por no poder atenderlo. Carretera de Madrid número 18. Informes, en la misma.

VENTAS. VENDO bicicleta. Fernán González, 50, segundo. VENDO 1.500 arrobas de patatas de la rosa, especiales para sémbrar, en Villaverde Peñahorada. David Cuezva.

VENDO aparato gramola, mueble caoba, marca suprema, comprada en la exposición de Barcelona y dos álbums, uno discos grandes, de óperas. San Esteban, 9, Carmen Sardián.

CARRETEROS: Se venden pinas y radios en la Granja del monte de Busto de Bureba. Tratar, con su dueño, Matricio Arnáiz.

VENDO dos vacas gordas, para trabajo o carne. Tratar, con Juan Revilla Araus, en Zacl. PAR DE vacas, vendo, de seis años, para trabajar, raza tudanca. Tratar, con Francisco Río, en Pedrosa Río de Urbet.

VENDO dos vagonetas hierro, en buen uso, para tierras, de un metro cubico y 3/4 metros cubicos cabida, vía de 0,60 metros. Informar, Hijo de Florencio Martínez, calle Madrid, número 23, Burgos.

SE VENDEN tres carros de varas y uno de par. Tratar precios y condiciones, con Dicitino Delgado, en el pueblo de Ciadoncha.

SE VENDE perra loba con tres cachorros, juntos o separados. Subida a Saldana, número 9, segundo.

VENTA de terrenos por parcelas, para edificar. Razón, Pañeras del Norte, Plaza Mayor 40. VENDO máquina de sumar Add-Index y de calcular Brünnvig. San Gil, 11, segundo, derecha.

HERREROS: Carbón para fraguas. Camino de la Plata. Teléfono, 2029. APARATO de radio se vende. Lala Calvo, 25, segundo. CAJAS CAUDALES «Gruber», contra fuego y robo. Uribarrí. Tinfe, 10, Burgos. Teléfono, 2152.

VARIOS. CALLOS, verrugas, desaparecen con «Unguento Callicida Pascual». Venta, en Farmacias. SE ARREGLAN toda clase de maquinaria de coser. Informes, Compra-venta de muebles usados, José Serra, Lala Calvo 30 y 32 Burgos.

MAQUINAS escribir. Reparación, las piezas garantizadas. Ventas comidos. Avisos, Lala Calvo, 14, cuarto.

REPARACION y montaje de toda clase de maquinaria, trabajos de torno y ajustaje. Industrias Electro-Mecánicas, Lda. Vitoria, 14, bajo, Burgos.

El "bluff" como sistema

Lo que se puede aprender de dos locomotoras soviéticas

En la Exposición universal de París del pasado año, en un pabellón especial dedicado a ferrocarriles, se hallaban expuestos los últimos modelos de locomotoras y de coches de casi todos los países de Europa. Las "litorinas" velocísimas, al lado de las "Micheline", nuestras locomotoras gigantes, junto a las suizas; trenes daneses, suecos y noruegos suntuosísimos; modelos de coches cama, de coches restaurant, todo lo que de más elegante y de más práctico ha producido la industria en los diversos países.

Mi atención de visitante fué atraída por las locomotoras, por las que he sentido siempre la curiosidad admirativa de los niños.

Oí decir por todas partes que las locomotoras rusas eran una maravilla de potencia.

Las busqué. Señoreaban dos enormes máquinas en el patio que les estaba reservado. Es sabido que la potencia de tales monstruos está en relación con el número de ruedas movidas por el eje. Las sociedades francesas se encuentran en pugna siempre por construir los mejores tipos de locomotoras de cuatro series de ruedas motrices. Las hay en la red del Norte, que desde hace muchos años emplea entre París y Calais el tren a vapor considerado hasta hace poco como el más rápido de Europa: la famosa "Flecha de Oro".

Locomotoras de tanta potencia las había también en otras redes del Estado, que hace algunos años se jactaba de haber puesto en circulación las más potentes de Europa; semejantes las hay también en las redes del Este, el P. M. y el P. O.

Todas estas máquinas pueden arrastrar 800 toneladas a 120 kilómetros por hora sobre un desnivel del 8 por mil.

Es notorio que las grandes velocidades de los ferrocarriles franceses están permitidas por la conformación geográfica del país, que en sus cuatro quintas partes, es una vasta llanura ligeramente ondulada.

Grande fué mi sorpresa cuando vi que cada una de las dos monstruosas locomotoras contaba con cinco series de ruedas motrices y al ver después, en letreros colgados de ellas, que dichas máquinas alcanzaban una velocidad de 145 kilómetros por hora, con carga de mil toneladas de tracción en desnivel de 8 por mil.

Por medio de escaleras podía el público subir a las máquinas y examinarlas detalladamente; los técnicos admiraban la potencia, todos los visitantes se convenían de que no había más remedio que reconocer ciertos progresos a la Rusia soviética. No hay que decir los himnos que entonaban los prosélitos del oráculo moscovita.

En esto, mis ojos se dirigieron a la vía sobre la que se encontraban las dos locomotoras y pude cerciorarme de que era idéntica a otras sobre las que se hallaban los trenes italianos, franceses, alemanes y de otros países europeos. Mi sorpresa iba en aumento. Sabía que la entrevista rusa es más ancha que la del resto de los países de Europa. Cuando en los primeros decenios del siglo pasado se construyeron los ferrocarriles rusos, para impedir que una hipotética invasión pudiera servirse de ellos—no olvidados, todavía, quizá, los episodios y las escenas de la invasión napoleónica—se dió a la entrevista una anchura superior, creo que en 22 centímetros a la europea.

Y me pregunté: si las locomotoras eran rusas, ¿cómo podían adaptarse perfectamente a las vías europeas? Hombres vestidos de ferroviarios, con brazaletes rojos en los que destacaban la hoz y el martillo, distribuían en el patio manifiestos cuyo contenido es fácil imaginar.

Me acerqué a ellos y les pregunté si habían conducido aquellas máquinas por territorio francés: me dijeron que sí.

Entonces, les pregunté si eran rusas, y me contestaron:—Naturalmente. ¿No ve usted que lo son?

Me enteré del trayecto que habían recorrido. Las locomotoras habían sido traídas desmontadas, por mar hasta El Havre, donde fueron montadas y conducidas con medios propios a París.

—¿Sobre vías francesas?

—¡Claro!—me contestaron.

Última pregunta:—Y cómo ha sido posible que las máquinas soviéticas pudieran correr sobre vías francesas, cuando las rusas son 22 centímetros más anchas?

El pobre hombre abrió los ojos llenos de estupor; miró a las locomotoras, a la vía, a mí de nuevo. Y como viese que yo me reía, como siempre que rechazan beber el agua de ciertas fuentes, tuvo la frescura de decirme textualmente:—

—Es verdad. La vía rusa es más ancha. Pero en El Havre hemos estrechado las máquinas cortando un pedazo...

No quiero hablar de la contestación de este pobre diablo. Sólo me interesa hacer notar que las locomotoras enviadas de Rusia a París para suscitir la admiración de los visitantes eran pura jactancia y fraude. Se ufanan de lo que no existía, producían la admiración mediante el engaño. En lenguaje de "poker" esta maniobra tiene un nombre: "bluff".

Los dos locomotoras son un ejemplo, un símbolo de lo que hace Rusia para atraerse las conciencias, para envanecer a los pueblos: alardea de lo que no tiene, ofrece a los aplausos lo que no posee, pone en escarapate una caja, que parece admirable, para que los patanos, los ingenuos, los descontentos y

los tergiversadores puedan decir: Siendo tan preciosa esta caja, lo que contenga será, por lo menos, la fruta del paraíso.

Y, sin embargo, la caja está vacía. O, lo que es peor, contiene horrores.

Quien recuerda las últimas semanas de septiembre y primeras de octubre pasados y la que acaba de transcurrir, no puede menos de considerar la actitud mansa y silenciosa de Rusia durante el drama de Checoslovaquia. Rusia, maestra en embrollarlo todo en el Comité de no intervención, sembradora insuperable de discordias en el momento en que los pueblos están dispuestos a tenderse la mano, la Rusia que se presenta por un oso titánico, apareció como un pollito que ni se atreve a pisar.

No es que afirmemos que el precipitado cambio de la política francesa pueda ser consecuencia de estos hechos. Sólo queremos decir que los veinte millones de hombres movilizados de que se alababan los soviets y los nueve mil aviones de bombardero de que se habló hasta la sociedad cuando se firmó el tratado franco soviético y las demás maravillas de tierra, cielo y mar, tienen la consistencia real de aquellas admirables locomotoras rusas expuestas a la admiración de los parisinos, pero de las que no hay ejemplares en Rusia, porque, de haberlos, no podrían moverse.

Detrás de las jactanciosas fuerzas del ejército soviético está el "bluff", y lo prueban las aventuras de Extremo Oriente. Parece que en París han comenzado a comprenderlo.

Los pretendidos milagros en el campo industrial, las cifras que expresan la difusión de la cultura en el pueblo, todas las maravillas de que nos hablan cuantos rúncas han estado en Rusia, y que han desmentido espantados quienes la han visitado, tienen esta base: por fundamento, la nada; ostentación exterior, espejuelos giratorios para cazar alondras.

Auxilio a Poblaciones Liberadas y Auxilio Social nada pueden hacer sin tu cooperación, no la retrases ni un solo día; no olvides que los soldados del CAUDILLO no se retrasan ni un solo minuto en ejecutar las órdenes y sus planes, que nos llevan a la victoria, contribuye con ellos a la salvación de España.
Centros de suscripción: Gobierno Civil, Auxilio Social, Caja de Ahorros.

Se espera llegar al acuerdo de los seis potencias

Los soviets pretenden que los demás les defiendan sus fronteras

EL EJERCITO INGLES NO ES INSUFICIENTE

LONDRES.— En la Cámara de los Comunes, el ministro de la Guerra Hoare Trenchard, respondiendo a una serie de preguntas sobre la posibilidad de crear el servicio militar obligatorio, declaró: "Aunque sea deber del gobierno, poner en ejecución, en caso necesario, todas las medidas posibles, yo no creo que en las actuales circunstancias, las proporciones del Ejército inglés sean insuficientes". El ministro de la guerra se negó a revelar si el Consejo de Ministros está estudiando la creación del servicio militar obligatorio.—STEFANI.

POLÍTICA DE CERCO PREVENTIVO

LONDRES.— Acerca de la anunciada declaración común anglo franco soviética, el redactor diplomático del "Evening Standard", afirma que las noticias publicadas sobre este asunto son prematuras, ya que el Consejo de Ministros británico debe, primeramente, sondear la actitud de ciertas capitales para establecer qué ayudas están dispuestas a dar ciertas naciones.

El mismo periódico reconoce, por otra parte, explícitamente que Gran Bretaña está adoptando con respecto a Alemania una "política de cerco preventivo".—STEFANI.

LOS POZOS DE PETRÓLEO DE RUMANIA ESTAN DISPUESTOS PARA SERR VOLADOS

LONDRES.— "Daily Mail" afirma que en previsión de la invasión de Rumania por Alemania se han preparado los planes para poner fuera de uso en media hora por medio de explosivos e incendios todos los pozos de petróleo de Rumania explotados por capitales ingleses.—STEFANI.

LA U. R. S. S. QUIERE QUE LE GARANTICEN SU FRONTERA DE EXTREMO ORIENTE

LONDRES.— Según el correspondiente diplomático del "Daily Telegraph", la URSS, hace depender su participación en el proyecto de acuerdo de las seis potencias de la garantía en su frontera del Extremo Oriente.

3 MINUTOS DE RELIGION

Ejercicios espirituales por la Prensa

DIA 4.º MORIRAS

¿por qué pecas?... Entiendo. Te seducen las cosas de este mundo. Y lo que te seduce, te seduce con ello vivires bien y lo sirvieses, tú lo tomas para vivir mal y disfrutar de los placeres. Pero ¿has considerado la futilidad de las cosas de este mundo? ¿Sabes lo vanas que son todas? ¡Mira! Ahí te viene la muerte. Déjame que te hable claro y no te asustes de lo que tienes que pasar y se te viene encima.

¿Qué te dice la muerte?—1.º—Lo primero que te dice la muerte es que todo pasa, que te va a quitar ella todo, sin dejarte nada. Te estás cargando de riquezas, de honores, de fincas, de resguardos, de documentos, de títulos, de relaciones, de billetes, de fiestas y de orgías... Todo eso te lo va a quitar de un manotazo la muerte.

2.º—Lo segundo que te dice es que te lo va a quitar cuando menos pienses. No te lo digo por asustarte, sino por enterarte de lo que te importa. Tú, desde luego, no sabes cuándo ni cómo, pero a que no te atreves a asegurarte un día ni una noche ¡ni una hora!... En cambio, Jesús nos dijo que es la hora que menos penséis. Y cuando Jesús lo dice, ¡verdad será! y lo dice para nuestro bien.

3.º—Lo tercero que te dice la muerte con sus procedimientos es que todo eso que te va a pasar pronto, y acaso de repente porque la muerte no tiene consideración a la punta de su guadña va picando constantemente en todas partes, y cada segundo, a cada medio segundo segundo pica a uno, saltado, y lo derriba para no levantarse más. Y el pico de esa guadña pasa el día varias veces cerca de tu cabeza. Pensarás o no pensarás en esto, pero así es.

4.º—Lo cuarto que te advierte la muerte es que en cuanto ella toque los cabellos de tu cabeza, ya no te valdrá, ni agradecerá nada haber sido en este mundo rico, ni dueño de grandes posesiones, ni excelentísimo, ni honorabilísimo, ni divertidísimo y apreciadísimo, ni hermosísima y buscadísima. Aunque tengas en tu mano todo el mundo, te lo desinflará de repente la muerte. Cuando más de eso tengas, peor para ti, regularmente.

5.º—Lo quinto que te advierte la muerte es que entonces lo que te valdrá, para que no te duela su golpe, es el cristiano, un servidor fiel de Dios, un haber sido un buen hombre, un buen guardador de sus Mandamientos... el haber confesado bien y comulgado. El haber amado sinceramente a Jesucristo y a la Santísima Virgen, el haber amado como tú mismo a los próximos, sobre todo a los pobres, el haber recibido a tiempo el Viático y la Extremaunción. ¡Vive bien! ¡Vive bien, amigo mío! y no te dejes embaucar del mundo.

En los círculos soviéticos se explica esta condición basándose en la creencia del Gobierno de Moscú de que la salvaguarda contra el peligro de guerra,

Suscripción de auxilio a poblaciones liberadas

Donativos recibidos en el Gobierno Civil, Caja de Ahorros Municipal y Auxilio Social:

Don EUSTERIO RODRIGUEZ LOPEZ, 100; don F. Santos, segunda vez, 250; don Celestino Moral de Madrigalejo, 10; Ayuntamiento y vecinos de Businos del Páramo, 44; maestro y niños de la escuela de San Martín del Rojo 5; idem de Quintanilla del Coco, 15; don Alejandro García de Tardajos, 45; don José Jiménez, 50; maestro y niños de la Escuela de Pancorbo, 25; D. Domingo Elvira, 10; Ayuntamiento y vecinos de Yudego y Villandiego, 184; un burgalés, 25; Ayuntamiento y vecinos de Espinosa de los Monteros, 613,40; Ayuntamiento y vecinos de Castil de Carrias, 43,85; Ayuntamiento y vecinos de Bañuelos de Bureba, 58,15; Ayuntamiento y vecinos de Carrias, 38,10; idem de Arandilla, 124,40; doña Balbina González, 500; Sociedad de Abonos Médem, 500; Ayuntamiento y vecinos de Merindad de Valdivielso, 775; don Domingo Drovedo, 5; don Heriberto Arrate, 25; vecinos de Masas, 25; vecinos de Quintanajuar, 9; Sociedad Salón de Recreo, cuarta vez, 200; Ayuntamiento y vecinos de Quintanilla Sobresierra, 87,85; maestro y niños de idem, 15,10; Ayuntamiento y vecinos de Arijia, 121; Ayuntamiento y vecinos de Belorado, 201,75.

Importa esta relación, 4.062,60.
Suma anterior, 578.025,33.
Suma y sigue, 582.087,93.

DONATIVOS EN ESPECIE.— Ayuntamiento y vecinos de Merindad de Valdivielso, 700 kilos de patatas, 35 de alubias y dos cajas de leche condensada.

Ayuntamiento y vecinos de Palacios de la Sierra, 9 docenas de huevos, medio kilo de alubias y medio kilo de garbanzos, 250 gramos de tocino y 100 gramos de chorizo; vecinos de San Miguel de Pedrosa, seis docenas de huevos.

Rectificación.— En lista del día 9 de Marzo apareció un donativo de 115 pesetas a nombre de don Celestino Zorita, de Santa Cruz del Valle, debiendo figurar don Celestino Zorita, doña Dolores Sáinz juntamente con los niños y niñas de sus escuelas.

Centros de suscripción: Gobierno Civil, Auxilio Social, Caja de Ahorros Municipal.

Los donativos en especie con destino a las poblaciones liberadas catalanas, deben entregarse en el Gobierno Civil o en la Delegación de Auxilio Social.

El Presidente de la República francesa Mr. Lebrun, ha marchado a Londres

La multitud inglesa le aclama

PARIS.— Esta mañana, a las 8,15, el presidente Lebrun y su esposa, han salido para Londres, en donde serán huéspedes del Gobierno británico durante tres días.

Donde acompaña al presidente en su viaje.

Les despidió en la estación Daladier.

Llegaron a Calais a las 11,25 y a continuación partieron, en barco, hacia la capital inglesa.

Les escoltaban varios destructores y en el centro del Canal salieron a su encuentro varios aviones y barcos británicos que les escoltaron hasta Dover.

A las 12,55, el barco francés en que viajaba Lebrun, entró en el puerto de Dover bajo las salvas de los cañones.

El duque de Gloucester salió a bordo del "Cote D'Azur" para saludar al presidente de la República francesa, mientras que los barcos de guerra británicos que escoltaron al presidente, se alineaban en el puerto.

Lebrun, que fué muy aplaudido, pronunció un discurso ante el alcalde de la ciudad, y éste le contestó.

Lebrun y su esposa bajaron después a tierra acompañados por el Duque de Conchester, siendo acogidos por las aclamaciones entusiastas de más de dos mil personas, mientras que el acorazado "Redney" disparaba las últimas salvas.

Seguidamente salieron para Londres.—FARO.

LONDRES.— El presidente de la República francesa Lebrun, con su esposa, el ministro de Relaciones Exteriores Bonnet y séquito, llegaron esta tarde a Londres. En la estación Victoria fueron recibidos por los soberanos ingleses, los príncipes reales, Chamberlain, Halifax, otros varios miembros de Inglaterra y numerosas personalidades. Acompañados por los reyes de Inglaterra, los señores Lebrun marcharon a Buckingham Palace, siendo calurosamente aplaudidos por la multitud que llenaba las calles por las que el cortejo había de pasar.—STEFANI.

NUUESTRO APARTADO NUMERO 44

El reino de San Esteban

Hungría se mantiene junto a las dos potencias amigas

BUDAPEST.— Todos los periódicos conceden relieve a las anunciadas visitas oficiales que el presidente del Consejo, Teleky y el ministro de Relaciones Exteriores Tschalkowski harán a Roma y Berlín, subrayando que estas visitas demuestran una vez más que Hungría se mantiene con fidelidad junto a las dos grandes potencias amigas que la ayudaron a volver a ocupar el puesto que le corresponde en la zona albaniana.—STEFANI.

BERLÍN.— Circula el rumor de que Budapest realiza actualmente sondeos acerca del gobierno del Reich para anexionar Eslovaquia a Hungría y reconstruir el reino de San Esteban. Sin embargo, en los círculos alemanes bien informados se declara que no se sabe nada sobre este asunto.—STEFANI.

La repatriación de refugiados españoles

El conde de Vellallano, jefe Supremo de la Cruz Roja Internacional, hace saber a cuantas personas tengan la certeza de la presunción de que se encuentran en los campos de concentración de Francia, evacuados de la zona roja, familiares, allegados, amigos o personas de uno y otro sexo y edad a quienes les interesa verlos repatriados a la zona nacional, que pueden dirigirse para tratar de averiguar si realmente se encuentran en dichos campos, y en caso afirmativo solicitar su repatriación, a la Delegación de la Cruz Roja Nacional Española en la frontera de Irún y a los delegados del Comité Internacional de la Cruz Roja, calle de San Jerónimo 20, San Sebastián, y calle de Lauria 93, Barcelona.

La victoria de Franco es la de Occidente en la Península

LISBOA.— El diario de la tarde "A Noite" del día de ayer, dedica su artículo de fondo a España, estudiando sus dos aspectos europeo y español y afirmando que la victoria de Franco es la victoria del Occidente en la Península, teniendo que ser total para construir una España fuerte en el Mediterráneo. Termina diciendo que la guerra española sólo tendrá una solución mediante la entrada militar de Franco en Madrid, porque sólo España puede decidir sus destinos.

ACTITUD DE ALEMANIA

También ella tiene derecho a mantener el orden y asegurar su posición

BERLÍN.— El órgano oficial "La Información Política y Diplomática" publica un comunicado en el que dice principalmente que Alemania quizás vea obligada a revisar en principio su actitud hacia Inglaterra y empezar una nueva línea de conducta completamente distinta en sus relaciones con ella.

El órgano oficial emplea términos eufémicos de censura contra la actitud desplegada en estos últimos días por la prensa inglesa y los círculos políticos responsables de Inglaterra en relación con el protectorado del Reich sobre las provincias de Bohemia y Moravia.

Añade el periódico la impresión de que Inglaterra juzga todos los acuerdos y problemas exclusivamente desde el punto de vista de su situación política, mostrando su sentimiento hostil y de oposición a cualquier fortalecimiento de la posición alemana.

A continuación señala que Inglaterra procura "ser difícil" y que cualquiera que Alemania se muestra en su propia esfera de intereses a los cuales también Alemania tiene derecho, para mantener el orden asegurar su posición.

En tales circunstancias, Alemania dudadamente se verá obligada a emprender una revisión radical y definitiva en su actitud principal hacia Inglaterra y afirma que el hecho de haber llamado a los embajadores alemanes en Londres y París para informar al Gobierno del Reich y el haberse realizado las protestas británicas y francesas no eran simplemente una cuestión de fórmula sino la expresión del descontento del Gobierno alemán especialmente contra la actitud de Inglaterra respecto a la cuestión de la creación checoslovaca.

Las censuras expresadas por la prensa inglesa en las declaraciones hechas por políticos ingleses y por el primer ministro, han despertado una indignación desacomunada en Alemania que a petición del Gobierno checo legal, aclaró la situación que en general y especialmente era insostenible para Alemania, arrojando de esta manera un asunto que era de su exclusiva incumbencia. A esto, Inglaterra ha desencadenado en discursos y en la prensa una nueva campaña de odio contra Alemania, que desde el punto de vista de la colaboración europea, es difícil sobrepasar, por su falta de responsabilidad. La tentativa de movilizar a Rumanía valiéndose de mentiras, así como la de ejercer con este Estado una nueva política de Benes contra Alemania, puede únicamente ser calificada de criminal.

La prensa alemana de esta mañana, continúa censurando con creciente severidad la actual actitud de Inglaterra hacia Alemania.

El "Deutsche Allgemeine Zeitung", comentando los esfuerzos que actualmente se despliegan en Inglaterra en favor de una nueva política de alianzas con Alemania, escribe: "El reto del Imperio británico ha sido comprendido en Alemania. La nueva Liga organizada por Inglaterra nos asustará tan poco"

como la Liga de Naciones en el pasado. Sabemos que todo lo que hemos ganado ha sido por la constancia tenaz y hemos tenido que luchar por ello y nunca hubiéramos ganado la menor porción de nuestra libertad por la gracia inglesa ni por la estimación por parte de Inglaterra. Ya no se necesita demostrar por más tiempo que nunca nos hubiéramos rechecho de la esclavitud de Versalles por medio de "consultas".—FARO.

¿El Gobierno lituano va a entregar Memel a Alemania?

El Reich refuerza su frontera occidental

SE DESMIENTE UN ULTIMATUM DE ALEMANIA A HOLANDA

BRUSELAS.— Los periódicos locales dan cuenta de los rumores que circulan en el sentido de que Alemania ha enviado un ultimátum de carácter económico a Holanda.

Los círculos autorizados declaran que tal noticia carece de todo fundamento.

ALEMANIA REFUERZA SU FRONTERA OCCIDENTAL

METZ.— Se están reforzando las defensas de la frontera occidental alemana.

LA LIBRE DISPOSICION DE MEMEL

BERLÍN.— Se afirma en los círculos políticos berlineses que las conversaciones de ayer entre Ribbentrop y el ministro de Relaciones Exteriores de Lituania han tenido resultados positivos. Circula el rumor que Lituania no opondrá nuevas dificultades a la libre manifestación de la población de Memel.

FARO

MEMEL.— Se anuncia que el Gobierno lituano ha decidido aceptar las peticiones alemanas y entregar el territorio de Memel casi inmediatamente.

LAS INFORMACIONES EXTRANJERAS NO CORRESPONDEN A LA NORMALIDAD

BERLÍN.— En los círculos bien informados se tienen noticias de que las informaciones lanzadas en el extranjero y según las cuales Alemania ha enviado una nota o un ultimátum a Lituania relacionado con la cuestión de Memel no corresponden a la realidad.—FARO

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo celebrado en el día de ayer, han resultado premiados los siguientes números:

Con 150.000 pesetas el número 8165. Oviedo.

Con 90.000 ptas. el número 18.172 Sevilla.

Con 70.000 pesetas el número 9.116 Sama de Langreo.

Con 40.000 ptas. el número 31.553. La Línea de la Concepción.

Con 5.000 pesetas, los números: 21.787, Palma de Mallorca; 58.871, Fermoselle (Zamora); 55.506, Sevilla; 40.575, Cádiz; 23.823, Sevilla; 10.474, San Fernando; 39.278, Sevilla; 22.084, Sevilla; 15.418, San Sebastián; 27.916, Valladolid; 29.907, Cádiz; 31.009, Talavera de la Reina; 40.686, Málaga; 9.449, Cazalla de la Sierra; 29.071, Córdoba; 17.898, Santa Cruz de Tenerife; 13.061, Sevilla; 567, Córdoba; 37.358, Valladolid; 41.112, Bilbao.

ANUNCIOS EN LA SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS Son los más eficaces